

Abuso sexual intrafamiliar de niños, niñas y adolescentes - La experiencia de madres protectoras

Autora: Ruth Teubal

Equipo de investigación: Edith Fuentes Licenciada en Trabajo Social; Alicia Ganduglia,
Licenciada en Psicología; Marta Ogly, Licenciada en Psicología.

*“¿Cómo describir con pudor y dignidad los actos
que han degradado y humillado a las personas?”¹*

I. Introducción.

Las violencias intrafamiliares ejercidas contra los /as niños/as y adolescentes (NNyA) son prácticas gravísimas de vulneración de sus derechos, los cuales, según diversos factores, pueden llegar a comprometer su futuro como adultos del mañana. Vulneran el derecho de NNyA a una vida sin violencia y a llevar adelante un recorrido vital con integridad y dignidad personal. Como consecuencia de la violencia intrafamiliar, pueden ver impedido tanto en el presente como posteriormente, el ejercicio pleno de las potencialidades propias de cada etapa de la vida. Dentro de las categorizaciones reconocidas en el campo de la infancia maltratada en el ámbito familiar, el abuso sexual infantil intrafamiliar o incesto (ASII) es, tal vez, la más grave, dolorosa y potencialmente devastadora de las violencias intrafamiliares: por su significación simbólica en la cual se ha producido una alteración o subversión de la parentalidad y la filiación; por sus derivaciones sociales, como por ejemplo, la tendencia a la transmisión intergeneracional de la violencia y por las consecuencias traumáticas sobre las víctimas a corto y largo plazo.

Esta problemática ha cobrado en los últimos años una mayor visibilidad, y a partir del incremento de las denuncias y de una mayor demanda de intervención, se constituye en una problemática de salud, de educación, y de justicia, lo que debería dar como resultado una presencia mucho mayor en las políticas públicas que se evidenciara en programas de asistencia y prevención especializadas. Cabe tener en cuenta que la revisión histórica de la visibilización de este fenómeno como cuestión social y como fenómeno que ocurre en las sociedades y en las familias, tiene una larga historia de fluctuaciones en los cuales, hubieron períodos de aceptación y consideración como problemática social que alternaron con otros períodos de negación e

¹*Memoria, Olvido, Silencio* de Michael Pollak. Ed. Al Margen. LA Plata. (2006).

invisibilización, tanto a nivel individual, como institucional y colectivo (Teubal, R., 2009; Summitt, R. 1988).

Los conocimientos logrados hasta ahora en lo referente a su detección como también a su comprensión e intervención es el resultado de investigaciones empíricas extensas por parte de cientistas sociales, inicialmente de países centrales, como también de luchas sociales principalmente llevadas a cabo por el movimiento feminista. Sin embargo, aún hoy este fenómeno se ve atravesado por innumerables interrogantes, prejuicios, y mitos como también por búsquedas de respuestas, en ocasiones, no consistentes.

Las investigaciones empíricas y los datos informales muestran que el descubrimiento de una situación de incesto en una familia no es inmediata; no ocurre a menudo después del primer hecho, puede llevar años, o nunca ser descubierta, frecuentemente debido al secreto en el que queda aislada la víctima (Berliner, L. y Elliot, D. 2002). Es por esto que en todos los ámbitos sociales, así como en el nuestro, circulan mujeres y hombres que nunca han revelado su experiencia abusiva. Por ello, hacemos propio lo escrito por Michel Pollak (2006)², cuando menciona que en determinados contextos históricos y sociales, es difícil revelar experiencias vividas como vergonzosas y humillantes. En este sentido nos sumamos a la hipótesis de E. Jelin (2001) de que no están presentes los marcos culturales y sociales que permitan o habiliten hablar sobre determinadas cuestiones que están invisibilizadas o en donde hay interdicción familiar, social y cultural para hablar sobre las mismas. La comprensión de su propio proceso por parte de las víctimas del ASII se ve muchas veces impedida por la ausencia de marcos culturales interpretativos que permitan disponer de recursos simbólicos para ubicar y dar sentido a su posibilidad de narrar lo vivido. Son múltiples los factores de silenciamiento, entre los cuales sencillamente podemos pensar en un contexto de carencia de oídos abiertos, ya que para llegar a relatar sufrimientos complejos, condicionados por factores culturales e interpersonales, se necesita asegurarse de una escucha.

Investigaciones empíricas dan como resultado que son considerablemente más victimizadas las mujeres en el ámbito intrafamiliar que los varones, y que una proporción importante de los agresores son los padres biológicos. (Finkelhor 1979; Finkelhor 1994).

En su primera investigación, Diane Russell en el año 1984, realizó entrevistas en profundidad a más de ochocientas mujeres elegidas al azar, sobre sus experiencias con

² Pollak se refirió a las dificultades que tuvieron las mujeres de hablar sobre sus experiencias en los campos de concentración durante el Holocausto, luego de terminada la Segunda Guerra Mundial. Hacemos propia su reflexión para las situaciones de incesto.

violencia doméstica y la explotación sexual. Los resultados arrojaron que una de cada tres mujeres había sufrido abusos sexuales durante la infancia. (J. Herman 1981/2000). Judith Herman, hace un recorrido extenso sobre las diversas investigaciones epidemiológicas realizadas sobre el ASI y el AASII durante el siglo pasado y concluye que lamentablemente el incesto ocasionado por un adulto masculino confiable del entorno familiar es una experiencia no infrecuente en las vidas de innumerables mujeres (Herman, J., 1981/2000).

En nuestro medio local, la investigación realizada por el equipo de M. I. Bringiotti.2010. UBACyT 049), en un relevamiento de 2750 estudiantes universitarios de ambos sexos, describe que el 62% de las personas abusadas sexualmente en la infancia refiere no haber pedido ningún tipo de ayuda, por recibir amenazas, por miedo a la reacción familiar, por vergüenza, porque fue “sólo una vez”, por que “me di cuenta cuando empecé terapia” o “cuando fui más grande”. “El 16% manifiesta haberla pedido y no recibirla o ser inadecuada o no servirle, muchas veces por ser culpabilizado o por no creer que “fuese para tanto”. El 22% sí pidió ayuda y fue escuchado y atendido. Vemos, entonces que el 78% de las víctimas de algún tipo de abuso antes de los 19 años, no ha tenido una resolución efectiva” (Bringiotti, 2010). En su trabajo de investigación, M.I. Bringiotti incluye en el término de abuso sexual infantil, el intrafamiliar y el extrafamiliar. El presente capítulo está centrado en el abuso sexual intrafamiliar o incestuoso, desde la perspectiva de las madres en su proceso de descubrir lo que sus hijos están padeciendo. Sabido es que en muchos casos, los niños no hablan o hablan luego de un tiempo de iniciada la acción abusiva. Son pocos y recientes los estudios referidos al proceso de descubrimiento del ASII de los hijos por parte de la figura protectora, mayormente la madre. En el presente trabajo se intentará comprender y analizar sus recorridos en el pasaje que se inicia en un lugar de desconocimiento de la situación de abuso, transita hacia la sospecha y arriba a la confirmación de la misma. Su recorrido no termina ahí, ya que posteriormente, deberá efectivizar y afrontar durante tiempos prolongados los requerimientos de lo que podríamos denominar el sistema de protección de niños, niñas y adolescentes, en los cuales, se validará o no, formalmente, la ocurrencia del incesto y, a nivel institucional, se implementarán las medidas correspondientes.

En la familia moderna, la madre es aún hoy considerada como la responsable principal de la crianza de sus hijos/as. Este lugar de la función materna, en ocasiones y en determinados sectores sociales, es valorado y destacado desde los discursos culturales, al punto de cierta idealización. En el caso de madres cuyos hijos/as han sufrido abusos

sexuales incestuosos, ha operado negativamente: las teorías como también los sistemas de creencias que ofrecen explicaciones o factores causales referidas al fenómeno del incesto han descripto y aún las describen como conniventes, negadoras, negligentes o disociadas. Posteriormente, a partir de estudios empíricos y de un mayor conocimiento acerca de los ofensores sexuales y del proceso clandestino de captación de un hijo/a en una relación incestuosa, se ha revertido esta postura, comprendiendo que frecuentemente las madres no saben del incesto durante su ocurrencia. Investigaciones más recientes las visualizan como personas que en todo caso, pueden tener su capacidad protectora disminuida (Faller, K 2006) o, dicho de otra manera, pueden contribuir a la vulnerabilidad del niño/a, antes de considerarlas como responsables (Millar-Perrin, C. y Perrin, R. 1999). La disminución de la capacidad protectora puede deberse a diversos factores de riesgo, tanto intrafamiliares (por ejemplo, la violencia conyugal) como extrafamiliares (por ejemplo, desempleo, pobreza, y otras carencias básicas) que generan dependencias de tipo económica, social y afectiva. No se desconoce la existencia de madres no protectoras, o en otros casos, abusadoras sexuales ellas mismas, como tampoco se niega la presencia de padres protectores.

Lamentablemente, en tiempos más recientes y nuevamente a partir de un movimiento social reactivo y conservador, paradójicamente se vuelve a atribuirle a la figura parental materna la condición de madre maliciosa o generadora de falsas denuncias.³ El poder de este contramovimiento social puede afectar el desempeño profesional interviniente por las amenazas reales o potenciales a las cuales los diferentes profesionales se ven expuestos, y generando como consecuencia, como uno de los factores, que los niños/as que padecen esta situaciones no sean adecuadamente protegidos/as.

Los estudios empíricos también muestran que la figura protectora, mayormente la madre, cumple una función importantísima en la recuperación de los hijos/as dañados por el ASII. Por lo tanto, comprender el impacto que sobre ellas tiene el develamiento del ASII, el poder apoyar y asesorar a las madres tanto en las etapas iniciales de develamiento del abuso, como también en los habitualmente complejos y prolongados procesos que le siguen, es también colaborar en la recuperación de sus hijos/as (Hooper, 1992; Deblinger E. y Heflin, A.H., 1996; Calder, M., Peake, A. y Rose, K.2001; Plummer, C.A., 2006).

Puede ser muy intenso el impacto emocional experimentado por las madres ante el descubrimiento del incesto de algún hijo/a, especialmente si el ofensor sexual es el

³ Esta reacción negativa conservadora, que ha surgido en casi todos los países en donde se ha llegado a conocer más acerca de esta compleja problemática, se denomina el fenómeno del “backlash”. En la Argentina comenzó a visibilizarse de forma más evidente a partir del 2000.

padre biológico. Para una madre protectora, puede implicar una doble traumatización: la del abuso y daño severo ocasionado a su/s hijos/as y el daño hacia ellas mismas por el duelo que significa la traición de la confianza en sus vínculos significativos, en su concepción de familia como proyecto de vida y la percepción de la familia que no era tal; en síntesis, la pérdida de la creencia en un mundo predecible. A todo esto, se suma la ineludible exigencia de tener que hacer elecciones y tomar decisiones que cambiarán el rumbo de sus vidas: el descubrimiento de la situación de ASII generalmente implica, entre otras decisiones, tener que elegir entre su marido o pareja y sus hijos.

Los diferentes profesionales intervinientes se encuentran más familiarizados con el problema del incesto en el período post-descubrimiento, cuando las madres contactan los servicios o instituciones que deberán atender esta situación de severa vulneración de derechos de sus hijos/as. En este capítulo se intentarán desarrollar precisamente las características del proceso previo al descubrimiento del abuso sexual incestuoso, con la esperanza de que ampliará la mirada sobre este fenómeno y con la esperanza de promover la capacidad profesional de dar respuestas contenedoras y comprensivas, a fin de acompañar a las madres en sus pérdidas y fortalecer sus esfuerzos por cuidar y proteger a sus hijos/as, como también sostenerlas en los avatares y los requerimientos legales, sociales y psicológicos, posteriores a la denuncia. En cuanto a las madres mismas, se verían ellas potenciadas en la medida que puedan explicitar, reconocer y sentirse reconocidas en sus esfuerzos, reflexiones y acciones cuando han intentado descifrar los signos de malestar de sus hijos/as.

Muchas veces son objeto de un tratamiento negativo o por lo menos, poco comprensivo, por parte de los/as diversos profesionales que intervienen en las complejas etapas de necesaria denuncia legal y de validación del abuso⁴, resultando en una nueva victimización, la institucional.

Por último, con este trabajo, deseamos llevar adelante un deber ético e ideológico de transmisión de resultados de investigaciones desarrollados desde la universidad pública. Nuestro proyecto de investigación se llevó a cabo en el marco de la Universidad de Buenos Aires entre 2008 y 2010.

Agradezco a Alicia Ganduglia por sus comentarios críticos y constructivos referidos al presente trabajo. También agradezco a Amelia Dell'Anno, por sus aportes positivos en la revisión del mismo.

⁴ La experiencia de las madres entrevistadas con la justicia y con otros profesionales ha sido en general muy negativa. Remitimos a los trabajos ya publicados por este equipo de investigación.

II. Descripción del Proyecto: Las madres frente al abuso sexual infantil incestuoso de sus hijos/as.

El presente capítulo se basa en resultados del trabajo de investigación “Las madres frente al abuso sexual intrafamiliar de sus hijos/as”. Este proyecto de investigación UBCyT (S030), posee un diseño de tipo exploratorio, con implementación de estrategias metodológicas cualitativas, en tanto son heurísticas y posibilitan comprender los mundos sociales de las madres de NNyA abusados intrafamiliarmente, como también captar elementos en sus discursos, que podrán arrojar luz sobre su subjetividad y su experiencia. Son estrategias que permiten explorar temas pocos desarrollados, analizar o estudiar un contexto de investigación no del todo bien comprendido (Vasilachis de Gialdino, 2006), como es el objeto nuestro de estudio. En forma simultánea, nos posibilita acercarnos a la experiencia personal subjetiva y a la vez, evaluar las teorías sobre la vida social (S.J. Taylor y R. Bogdan, 1992). La posibilidad de entender la perspectiva de los informantes muestra tendencias existentes, por cierto no generalizables, abriendo el camino para poner a prueba mitos y creencias fuertemente establecidos. Este aspecto es importante en la medida en que refleja la situacionalidad cultural referida al lugar de las madres y las concepciones vigentes sobre el incesto, concepciones de las que las madres, como miembros de una misma cultura, también son portadoras. Por último, las investigaciones cualitativas privilegian la profundidad sobre la extensión e intenta captar los matices sutiles de sus experiencias vitales. Su carácter exploratorio abre posibilidades de generar nuevas hipótesis y de profundizar diversos aspectos e interrogantes.

Fueron realizadas veinticuatro (24) entrevistas en profundidad a trece (13) madres consideradas protectoras. Casi todas fueron entrevistadas dos veces, en encuentros de dos horas o más. El estrato social fue mayormente de clase media (diez madres) y tres madres provenientes de sectores de bajos recursos. Se consideró como condición necesaria para que una madre fuera entrevistada, que el abuso de su/s hijo/a/s fuera validado por un profesional con conocimiento en el tema. Todas las madres entrevistadas estaban atravesando o habían atravesado la judicialización de la problemática.

Esta muestra intencional de las madres se obtuvo por diversas vías: se preparó una carta de invitación a madres con estas condiciones, que fue enviada a servicios de asistencia que intervienen en esta problemática, a profesionales, y a una red de madres. La participación de las madres fue voluntaria, considerando ellas que su experiencia podría aportar un mayor conocimiento sobre el tema. Todas leyeron y firmaron una carta de consentimiento. Teniendo en

cuenta que se trata de investigar un problema con una importante carga emocional, se les ofreció la posibilidad de realizar una consulta con una psicóloga del equipo, en caso de necesitarlo, luego de realizadas las entrevistas.

Algunos datos que surgieron en el proceso de investigación: Once de las trece madres entrevistadas habían sido víctimas de violencia emocional en sus relaciones íntimas; seis de ellas sufrieron además, violencia física; dos, violencia sexual⁵; y una fue víctima de violencia económica.⁶ Presumimos que en algunos casos, hubo cierta cautela en revelar más detalles sobre las formas de maltrato y por lo tanto la violencia sufrida podría haber sido mayor que la consignada. Cabe destacar que la violencia conyugal de tipo emocional y de carácter severo y crónico podría disminuir la capacidad de maternaje, de atención y de lucidez, es decir, el alerta en relación a los padecimientos posibles de los hijos (Jaffe, P.; Crooks, C., 2005). No obstante, con el adecuado apoyo y asesoramiento, estas posibles situaciones se pueden revertir.

En el conjunto de las trece madres entrevistadas, existieron referencias sobre dieciocho (18) niños/as abusados/as, no todos con validación profesional. Esto se conoció, según los relatos de los hijos que sí la tuvieron, o en algún caso, según el relato de la madre que vivió una revelación no intencional de un hijo. Algunas madres entrevistadas relataron que el incesto afectó a más de un hijo/a de una misma familia, como también a otros niños/as fuera de la familia nuclear. En todos los casos, el agresor fue el padre biológico, salvo un caso en que el abusador fue el abuelo paterno. En un caso, y a partir del relato del hijo, hubo más de un abusador de la rama paterna.⁷

En trabajos publicados y presentaciones realizados en congresos anteriores, el equipo del Proyecto UBACyT S030, ha desarrollado otros resultados del mismo, relacionados con: el impacto en las madres generado por el descubrimiento del abuso; la reacción de los agresores hacia la madre; su experiencia con los profesionales con quienes tuvieron contacto; y finalmente su experiencia en el ámbito judicial.

Si bien la autora escribe en nombre propio, son varios los desarrollos aquí mencionados que fueron discutidos y conversados en prolongadas reuniones de estudio y reflexión

⁵ No hemos preguntado en las entrevista acerca de la violencia sexual, los testimonios surgieron espontáneamente. Por lo tanto, no sería improbable que no fueran revelados por razones de pudor o vergüenza.

⁶ Las respuestas son múltiples.

⁷ Estas cifras no tienen valor estadístico; sí tienen valor como información para plantear hipótesis.

del equipo de investigación.⁸ Asimismo, se hará referencia a otros trabajos presentados en congresos o publicados, que en todos los casos, fueron de elaboración colectiva.

En el presente capítulo, se intenta realizar el análisis del recorrido realizado por las madres en su proceso de develar el abuso, aportando sus reflexiones, respuestas y las acciones realizadas, en su necesidad por comprender los cambios inquietantes de sus hijos/as, reflejo del malestar que estaban viviendo.

III. Las madres frente al incesto sufrido por sus hijos/as.

Siguiendo la línea de los estudios sobre victimología, Mary Ann Hooper (1994) en su obra *Madres sobrevivientes al abuso sexual de sus niños*, menciona que el incesto genera una serie de consecuencias victimizantes de orden emocional, conductual y cognitivo en las personas del entorno afectivo cercano de las víctimas, algunos de quienes son los que asumen o deben asumir el papel de protegerlos. Desde los estudios en victimología, serían por ello, víctimas indirectas (Pluis, L.1998).

Una actora principal en el ASII es la figura de la madre. Históricamente, ella ha sido representada en la literatura profesional, y también en las representaciones populares, de diversas maneras, mayormente negativas: ha sido y aún es, visualizada como la responsable (“ella tendría que haberse dado cuenta”), la cómplice (“ella sabía y se callaba”), la descreída (“fue *otro* el abusador”) y en todo caso, no protectora.⁹ Más recientemente, los estudios académicos la describen como personas que, en todo caso, pueden tener su capacidad protectora disminuida, o lo que es similar, como que pueden contribuir a la vulnerabilidad del niño/o, pero en tanto víctimas secundarias de la transgresión a un pacto social de prohibición del incesto, no les cabe la acusación de responsables. Alicia Ganduglia (2007, 2010)¹⁰ argumenta que la madre sería una víctima directa y primaria, por el daño profundo a su identidad, debido a que el incesto, especialmente el paterno-filial¹¹, conlleva en general, un ataque directo al vínculo madre-hijo en su identidad como tal, como esposa, y como mujer, todos éstos, determinantes de su subjetividad. Como se ha señalado anteriormente (Teubal y

⁸ Las integrantes del equipo de investigación son: Edith Fuentes Licenciada en Trabajo Social; Alicia Ganduglia, Licenciada en Psicología; Marta Ogly, Licenciada en Psicología. Durante el trabajo de campo, y parte del trabajo de análisis e interpretación de datos, la Lic. en Trabajo Social Miriam Matossian integró el equipo.

⁹ Como observará el lector, estas adjudicaciones a la figura de la madre, van de mayor a menor gravedad.

¹⁰ Ganduglia, Alicia. Curso online del Servicio de Adolescencia del Hospital R. Gutiérrez, 2007, 2010.

¹¹ Que incluye al padrastro o padre adoptivo o pareja conviviente de la madre.

colaboradoras 2010)¹², puede significar el desmoronamiento de su “mundo construido” (Berger y Luckman 1983), la aparición de una diversidad de emociones intensas como por ejemplo, los sentimientos de culpa, la pérdida de la confianza hacia otros, el descenso de la auto estima, depresión, etc. Los duelos a elaborar incluyen la pérdida de un vínculo afectivo, el ideal de niño y el ideal de madre. Generalmente la separación o divorcio es acompañado por la salida del hogar conyugal, pérdidas relacionales y familiares, como también una disminución de su condición económica.

Reiteramos que los conocimientos desarrollados hasta el presente muestran que el ASII es predominantemente perpetrado por el padre, raramente por la madre, y los casos de niñas abusadas supera al de los niños.¹³ Al igual que los abusos sexuales no intrafamiliares, un número significativo de personas que lo han sufrido nunca llega a la consulta; su ocurrencia es generalmente secreta, y muchos/as llegan a la adultez sin haber revelado a nadie su experiencia abusiva (Berliner, L; Elliot, D.2002). Otros estudios mencionan que muchas madres de niños que padecieron incesto son a la vez, mujeres maltratadas física, emocional y sexualmente, por sus maridos/parejas, lo cual complejiza el análisis de la situación a la hora de intervenir y requiere ser tomado en cuenta.

Asimismo, una porción de ellas han sufrido abusos sexuales o incesto en su infancia, y/o han sido niñas maltratadas intrafamiliares (Myers, J. y otros, 2002). Respecto de esta cuestión, existe una suerte de creencia que sobregeneraliza el dato de que muchas madres cuyos hijos/as padecieron el incesto han sufrido abusos sexuales en su infancia. Cabe aclarar que no sólo no siempre es así, sino que dicha creencia puede llevar a la idea de la corresponsabilidad de la madre, según cómo ese dato se interprete. El incesto es producto de la conducta del ofensor facilitada por los factores de riesgo asociados a la situación (como puede ser el caso de un niño discapacitado o pequeño, un vínculo violento con la madre, etc.)

El incesto es ocasionado en forma autónoma por el ofensor y puede ser independiente de la historia personal de la madre. Las atribuciones de responsabilidad a las madres (“Claro, ella también fue abusada, y no elaboró la situación, por eso no se dio cuenta”) desconocen el proceso clandestino de captación de la víctima por parte del agresor,

¹² Trabajos presentados el 13 de noviembre 2009: II Congreso Internacional; III Nacional y IV Regional “Violencia, Maltrato y Abuso” organizado por Salud Activa. En el 2010: el XII Congreso Metropolitano de Psicología, - Psicología y Sociedad. Título: *La experiencia de las madres protectoras frente al abuso sexual intrafamiliar de sus hijos/as*.

¹³ Los trabajos de Vázquez Mezquita (1995) y de Félix López (1997) en España, arrojan datos similares.

como también patologiza a la madre. Éste es un importante factor, ya que pone el foco sobre la figura no agresora y sus falencias y desvía la atención de quién es el agresor y verdadero responsable.

A las madres también les “corresponde” mediar entre la familia y los organismos de asistencia y judiciales, quienes tomarán medidas, en función de las aptitudes y conductas que ellas muestren o que ellos perciban. Desde la intervención, se buscará evaluar su aptitud para proteger al hijo del abusador y su capacidad para establecer relaciones de cooperación y confianza con los servicios asistenciales. Estos factores afectarán las decisiones que se tomarán respecto del hijo maltratado (mantenimiento o cambio de tenencia, derivación a un hogar, ubicación en una familia sustituta, etc.).

Por otra parte, los estudios revelan que la protección y el apoyo al niño/a por parte de la figura parental no abusadora (mayormente, la madre) es de la mayor importancia en su recuperación, tanto en la etapa de revelación, en los acontecimientos inmediatamente posteriores a la misma, como también en todos los procesos de orden judicial y psicológico que el/los niños/as (y la madre misma) deberán enfrentar. En síntesis, ante la revelación del ASII, la madre deberá afrontar una doble crisis: la de su/s hijo/s dañados por un proceso incestuoso, y la de su propio duelo, por la pérdida y la aflicción que ella vive, ocasionado por este hecho (Calder M., Peake y Rose, K., 2001; Deblinger y Heflin, 1996; Hooper, A.C., 1994; Plummer. C., 2006).

IV. Aproximación a algunos conceptos básicos.

Madre protectora: se considera a aquella madre que a partir de la revelación del abuso (accidental o intencional; directamente por el niño o a través de un profesional): a) aborda la sospecha desde una posición de creencia; b) sigue los pasos que el sistema de protección de niños/as y adolescentes le indica, sea a través de los operadores de salud o de justicia; c) intenta prevenir futuros abusos y colabora en la promoción de la recuperación de la víctima.

Esto no significa que la madre, ante la sorpresa de una revelación directa del niño/as, no pueda tener cierto grado de incredulidad, o que el shock de la sospecha o certeza de incesto no ocasione inicialmente cierta ambivalencia, confusión, parálisis y la necesidad de reconfirmar la sospecha. La ambivalencia puede coexistir con la creencia en el abuso y el apoyo materno hacia el/la niño/a, en el período inicial de la post revelación (Smith, D.W.; Sawyer, G.K., y otros 2010). Lo importante es que le crea al niño/a, o que crea en

la posibilidad de ocurrencia del hecho, aunque inicialmente no lo haga y que pasado este impacto inicial, instrumente las acciones necesarias para confirmar sus sospechas, intente impedir nuevos abusos y concrete las consultas profesionales y las denuncias necesarias.

En aquellos casos donde ya existe intervención judicial con medidas cautelares, la prevención de futuros abusos no siempre depende de la madre, sino del cumplimiento de tales medidas por parte del ofensor sexual. En este tipo de situaciones, las instituciones son las que están desprotegiendo a las víctimas infantiles, ya que con cierta frecuencia, no impiden ni sancionan la desobediencia del ofensor.

¿Hay un perfil del agresor sexual de niños/as?: La diversidad de características de los agresores sexuales advertidas en la muestra de nuestro proyecto de investigación, coincide con los estudios sobre los agresores sexuales intrafamiliares. Myers (1997) refiriéndose a las características de los abusadores sexuales menciona que no tienen un perfil psicológico determinado. Según este autor, no existe algún test o grupo de tests que pueda decir si un hombre es un agresor sexual de niños/as. Herman, citado por Myers, menciona que lo que más distingue a los agresores sexuales es su aparente normalidad.

Las investigaciones permiten afirmar que los abusadores incestuosos también pueden abusar de otros niños que no son de la familia, tanto de varones como de niñas, como asimismo presentar otras conductas consideradas parafilicas (Becker, J. citado por Myers, 1997). La investigación de Abel, G., realizada sobre quinientos sesenta y un (561) abusadores sexuales, muestra una diversidad de tipos: están aquéllos que sólo abusan de niños a nivel intrafamiliar, aquéllos que abusan sólo de niños extrafamiliares y aquéllos que abusan de ambos tipos de niños. Están aquéllos que sólo abusan de varones, sólo de mujeres o de ambos sexos (Abel, G. y colaboradores, citado por Myers, J.E. 1997).

Las razones por las cuales un hombre puede devenir en un abusador sexual de NNyA son diversas; existiría un camino causativo múltiple por el cual un adulto adquiere un interés sexual hacia NNyA. Para algunos es una conducta altamente compulsiva y repetitiva. Anna Salter (1995, mencionada por Myers) describe un ciclo de desviación con series de pensamientos, sentimientos y conductas entrelazados en un encadenamiento multicausal que van a dar como resultado la conducta abusiva.

El abuso sexual infantil: “Es la involucración de niños y niñas dependientes y evolutivamente inmaduros, en actividades sexuales que no comprenden completamente,

y que no toma en consideración la etapa de su desarrollo psicosocial y sexual” (Steele, B. 1992).

Además del componente sexual, y fortaleciendo la idea del abuso de poder de estas actividades, M.A. Arruabarena y de Paul, J. ((2004), detallan: a) la asimetría de edad entre el abusador y la víctima; b) la coerción, es decir la utilización de la fuerza física, la presión o el engaño, por parte del adulto para conseguir abusar de la víctima; c) la asimetría de poder entre el abusador y la víctima. Esta asimetría puede derivar de la asimetría de roles, la diferencia de edad, la fuerza física, la capacidad psicológica, etc.

“El abuso sexual infantil es un acto de tipo sexual impuesto a un niño/a que adolece del desarrollo emocional, madurativo y cognitivo. La habilidad para atraer a un niño/a a una relación sexual se basa en la posición poderosa y dominante del adulto o adolescente mayor, que contrasta agudamente con la edad, la dependencia y la subordinación del niño/a. Autoridad y poder posibilitan al perpetrador coercionar al niño/a a someterse, implícita o explícitamente” (Sgroi, 1982, en Calder y Peake, 2001). Como se observa, la definición de Susan Sgroi enfatiza las relaciones de poder entre el perpetrador del abuso y el/la niño/a y señala que la víctima no tiene capacidad de elección.

Otra definición de Baker y Duncan, mencionado en Calder, M. y Peake, A. (1996): “Un NNyA es sexualmente abusado/a cuando otra persona que es sexualmente madura, involucra al niño/a en alguna actividad que la persona adulta espera lo lleve a una excitación sexual. Puede involucrar penetración, tocamientos, exposición de órganos sexuales, mostrar material pornográfico, o el hablar acerca de sexo de una manera erótica”. Como se podrá comprender, esta definición menciona los objetivos del abusador sexual.

“El abuso sexual infantil puede tener diversas modalidades y presentarse en cualquier edad, desde la infancia hasta la adolescencia, con diversos miembros de la familia, parientes y extraños. Puede ser una única y aislada experiencia o ser repetida con mayor o menor frecuencia a través de muchos años. Puede ser homosexual o heterosexual, con varones como con mujeres e incluir cualquier actividad que va desde tocamientos a una relación sexual completa, o variaciones de contacto oral y genital.

Todas estas variables juegan en el significado de la experiencia para el niño o niña, y en la manera en que se va a entretener en el desarrollo psíquico y afectar la conducta posterior.

No es el carácter sexualizado de la conducta abusiva el único factor que lleva las más de las veces a consecuencias traumáticas (como lo muestran las manifestaciones esperables

de la sexualidad de los niños), sino el hecho de que el niño sea tomado como objeto, desde una posición de asimetría de poder, conocimientos y tipo de satisfacción, unido al trauma de la traición a la confianza que subtiende toda agresión sexual intrafamiliar.

La conducta abusiva sexual es instigada por una persona mayor que el niño o la niña, y están más allá de sus habilidades de realmente comprender y emocionalmente manejar los afectos y conflictos generados.

No es una actividad consensuada entre pares, sino que es de explotación; y está en función de la satisfacción del victimario más que de la víctima infantil” (Steele, B., 1990).

Dado el carácter secreto del abuso, su revelación frecuentemente requiere del esfuerzo que debe realizar el niño para darlo a conocer. Depende principalmente de que el niño hable por sí y que luego se le crea. Es un fenómeno apoyado en el secreto de ambos protagonistas y en la vergüenza, el temor o la sumisión de la víctima. Frecuentemente no deja marcas visibles.

Agregamos que los actos sexualmente abusivos comprenden también la explotación de niños a través de la prostitución, la producción de material pornográfico u otro tipo de actividad sexual ilegal.

El incesto. Dentro del abuso sexual infantil, se halla el incesto o abuso sexual incestuoso. El término “incestuoso” designa más claramente las características del hecho y sus implicancias en lo referente a intercambios sexuales intrafamiliares, prohibidos por la cultura occidental y la ley del parentesco. El término no existe en la legislación vigente, donde sí existe el concepto de delito contra la integridad sexual, agravado por el vínculo.

Seguimos la línea de definición de D. Finkelhor (1979), en tanto el incesto no incluye gestos inconcientes, o la exposición accidental de una madre, o las preocupaciones de la madre acerca del cuerpo del hijo/a. Sin embargo, para algunas tendencias dentro del psicoanálisis, el incesto incluye las interacciones de poco contenido explícito sexual, como en el caso de una madre exageradamente preocupada por el cuerpo de su hijo/a, su bienestar físico, su higiene (Finkelhor D., 1979).

Susan Sgroi (1982)¹⁴ describe las diferentes fases que se desarrollan en el proceso que culmina con el incesto. Menciona que “el abuso sexual de niños no es un fenómeno caprichoso, no planeado e impredecible. En la mayor parte de los casos el perpetrador es alguien conocido por el niño y al que tiene acceso directo. La oportunidad para implicarse en una actividad sexual es

¹⁴ El texto que sigue de S. Sgroi fue traducido por Alicia Ganduglia. (Ficha docente de circulación interna).

esencial y usualmente se trata de una situación con privacidad. El ofensor y el niño necesitan estar solos uno con el otro, en un cuarto, en una casa o en algún lugar retirado afuera. Aunque estas circunstancias de acceso y oportunidad pueden ser accidentales en su primer encuentro, es esperable que el perpetrador aguarde o cree las oportunidades para una interacción privada con el niño, a partir de ese momento”.

“De este modo, la dinámica del abuso sexual en la infancia, la mayoría de las veces, implica a un adulto conocido que está en una posición de poder legítimo sobre un niño y que saca partido de los modelos sociales aceptados de dominio y autoridad para captar al niño en una actividad sexual. Es imposible enfatizar lo suficiente el significado de la explotación y el abuso de las relaciones de poder aceptadas, cuando se evalúa el impacto del abuso sexual sobre el niño”.

No obstante esta descripción del proceso de captación e involucramiento de un niños/a en una situación incestuosa, donde queda claramente focalizado el carácter planificado, secreto, basado en la confianza y el abuso de poder, es frecuente que las madres, al ser las responsables principales de la crianza de sus hijos/as, sean las responsabilizadas por esta situación horrorosa” (Sgroi 1982).

Cuando el abuso sexual de un niño ocurre dentro del contexto de una familia donde ya existe la violencia, insinuar el empleo de la fuerza o de la amenaza de fuerza si el niño se opone puede ser un aspecto importante del proceso de captación y de posibilidad de repetición en el tiempo, ya que el hijo o hija sabe que la violencia puede cumplirse. Sgroi, enfatiza la responsabilidad del agresor y el carácter planificado, oculto, de coacción simbólica y/o física, según los casos.

No existen indicadores específicos relacionados con el incesto o al ASI, salvo una enfermedad venérea o un embarazo. Hay signos que por su cercanía a las partes más íntimas del cuerpo pueden señalar la situación de incesto o ASI pero que, en muchos casos, pueden estar relacionados con otros factores o problemas de los/as niños/as. Por todo lo consignado anteriormente, el relato del niño y la creencia en sus palabras es de la mayor importancia para el descubrimiento por parte de las madres. Para el sistema judicial, el relato también lo es.

V. El proceso de descubrimiento del incesto por parte de las madres.

Dos autoras , Carl Ann Hooper (1994) y Tina Jensen (2005) plantean miradas complementarias referidas al descubrimiento que pueda realizar una madre, respecto del ASII de su/s hijo/a/s.

Hooper plantea el descubrimiento como un *proceso* que se desarrolla en el tiempo, más que un hecho puntual. Frecuentemente no tiene principio ni fin evidentes, y su descubrimiento puede llevar más o menos tiempo. Hay elementos en el proceso acumulativo de signos y datos, que señalan que se puede transitar desde un “no saber”, y luego advertir en el/la hijo/a que “algo

anda mal”. Posteriormente pasar a sospechar del incesto y finalmente llegar a saber, adquirir certeza. Hooper hace énfasis sobre el hecho de que el trauma que ocasiona el estado de sospecha en la madre puede generar motivaciones fluctuantes para seguir rastreando y averiguando, cuando está en la etapa de sospecha. Por otra parte, el “saber” del incesto puede en determinado momento tener diferentes niveles y la madre puede necesitar tiempo para asimilar la información. El trabajo de Hooper se orienta teóricamente hacia la conceptualización de las “estrategias de afrontamiento”,

Tina Jensen, de la Universidad de Oslo¹⁵ se pregunta por qué es tan difícil detectar el incesto o el abuso sexual infantil cuando está ocurriendo.¹⁶ Las sociedades, en el devenir de sus historias, construyen discursos, saberes, criterios, valores y actitudes acerca del desarrollo infantil y de lo que es una adecuada relación entre padres e hijos. También construyen nociones, valores y actitudes de lo que sería el funcionamiento deseable en la pareja de padres y ofrecen conocimientos y herramientas para interpretar cuándo los niños se sienten contentos o no.

La interpretación parental de la conducta de sus hijos/as es un proceso continuo en la vida cotidiana de las situaciones de crianza de niños y no se limita a las situaciones de incesto. Es una actividad parental/maternal frecuente en la crianza de los hijos/as. Cuando observan alguna conducta o signo que no se considera adecuado o normal, las madres se dan explicaciones o interpretaciones, ofertados por la cultura, acerca el desarrollo infantil, la vida familiar, la sexualidad, etc.

Estas interpretaciones son a la vez culturales y personales. Por ejemplo, si un niño ha logrado el control de esfínteres y si a los diez años, comienza a tener encopresis y/o eneuresis, fácilmente “interpretamos” que “algo anda mal”. Nos basamos en la idea , generalizada, por lo menos en la cultura occidental, que los niños y las niñas “evolucionan” en su desarrollo.

Estas interpretaciones o significados son tanto privados como públicos, ya que son compartidos a través de la participación en la misma cultura.

Partimos de la base de que las madres no piensan que el ASI es algo frecuente que llevan a cabo sus maridos o parejas íntimas. El matrimonio o la vida en pareja se fundamenta en una situación de confianza y de cuidado mutuo. El ASII es una actividad que generalmente ellas no presencian directamente y que se lleva a cabo en secreto, por

¹⁵ Jensen se basa en las teorías de Pierce, en el aspecto comunicacional y desarrolla una serie de repertorios interpretativos, que no se desarrollan en este trabajo.

¹⁶ Aclaramos que se trata de los casos en que los/as niños/as no han relatado aún el ASI.

estrategias de ocultamiento del ofensor. Los NNyA generalmente no pueden hablar, por la acción coactiva del agresor u otros factores .

El enfoque propuesto por Jensen sugiere pasar de la culpabilización de las madres a los procesos de interpretación de signos que ellas realizan y que están anclados culturalmente y, por lo tanto, poseen cierto grado de generalización inicial. Es allí donde se evidencia por qué el abuso sexual infantil es difícil de descubrir o de interpretar ya que se revela la situacionalidad (“situatedness”) cultural de tales sospechas.

Ejemplos del proceso de interpretación de los signos y conductas de los hijos, realizadas por las madres:

Nueve (9) madres estaban separadas de sus maridos, cuando pensaron que “algo andaba mal” con sus hijos/as. Cuatro de ellas interpretaron que los signos que presentaban se debían a la separación. El significado cultural de la separación de la pareja parental de una familia con hijos/as, tanto en la sociedad en general como también en estas madres, es representado como un fenómeno que generalmente ocasiona efectos adversos en los/as hijos/as.

Lo que mis hijos presentaron siempre se atribuyó a la separación. Por ejemplo, mi hijo comenzó a tener dolores de cabeza cada vez más contundentes y con menos posibilidades de que fuera por causa fija. Comenzamos por el oculista, por el dentista, por el pediatra, por el neurólogo, fuimos pasando por todos. Me di un poco por vencida, debe ser la “psicosomatización”(...).¹⁷

En otro caso:...en esos seis meses posteriores a mi separación Juan, cada vez que venía de lo del padre venía nervioso, rompía cosas, irritable, histérico, se trepaba, no respondía a nada, le pegaba a las cosas, enojado. Yo lo atribuía... pensé que era por la separación. Imagínate que él vivía en una casa y yo lo saqué de ahí – no fue decisión mía, pero bueno- lo normal hubiera sido que él se fuera y yo me quedara con mi hijo en mi casa.

Algunos hijos comenzaron a mostrar rechazo para ir a la casa del padre luego de la separación. Cuatro (4) madres interpretaron que se debía a conductas del padre:

El padre no sabe cuidarlos”; “no sabe jugar con ellos”; “es negligente”; “mira la TV”; “está con los amigos”.

¹⁷ Esta madre se refería a que lo que le ocurría a su hijo era psicossomático, referencia que inferimos adquirió de los profesionales consultados.

Seis (6) madres observaron la inflamación de la vulva en sus hijas en diferentes ocasiones: ya sea, al cambiarle los pañales, ya sea porque la hija se quejó de dolor durante la ducha sin querer dar explicaciones, ya sea por el dolor al secarla. Hasta el momento, no había sospechas de ASII. Las explicaciones fueron:

- “es por el pis”
- tiene PH fuerte”;
- (él) le hace doler cuando hace pis y la limpia”;
- “Se le escapa el pis y queda en la bombacha”.

Durante los baños, los niños y las niñas mostraban molestias importantes cuando les tocaba bañarse con el padre: *María gritaba mucho mientras él la bañaba. Siempre lloraba y gritaba y yo pensaba que no se quería bañar...*

Otra madre relata: *Y en realidad, bueno, lo del abuso me lo entero una vez que mi hijo – el mayor, en ese momento tenía 6 años - me cuenta que el papá jugaba con él en el baño... (se emociona, toma una pausa) ay, ay, ay...*

Otra entrevistada refiere: *... el papá bañaba a la nena porque yo generalmente estaba haciendo la comida. A veces era al revés. Ese día me había tocado, y estaba haciendo una salsa blanca y estaba revolviendo, y Carolina lloraba y lloraba... yo soy muy estructurada y no podía dejar de hacer la salsa blanca en ese momento. Hasta que no sucedió que lloraba desconsoladamente, no fui.*

Tres niños/as tenían dolor al defecar:

De hecho unas veces, vuelve de la casa de los abuelos, y defeca con sangre. Espontáneamente, nunca le había pasado ¿no? Uno lo recuerda cuando... Yo pensé, qué sé yo, pasó algo, no sé, tuvo que defecar y fue muy duro, entonces el próximo salió con... (sangre) viste.

Ejemplo de una secuencias interpretativa de un caso: Los signos no son interpretados en forma lineal en el tiempo. Más bien deben comprenderse como signos que forman parte de un rompecabezas, o puzzle , y que no tienen la figura de referencia. Por otra parte, se trata de un proceso semiótico, o sea, de construcción de significados, hermenéutico dinámico¹⁸, donde cada aquí y ahora de un signo presente es el punto de partida para la interpretación de algún signo próximo, que emerge y es reinterpretado, conteniendo lo anterior, ya sea para rechazarlo o para incluirlo o diferenciarlo; y a la vez, llegando a un nuevo estado de conocimiento o desconocimiento.

¹⁸ Término utilizado por Del Río, M.E. y Molina, M.T., 2007.

En uno de estos casos analizados, la niña enojada (3 años) se quejó con su madre que la estaba secando luego de ducharla, que le hacía doler “igual que papá”. Más allá del impacto inicial tremendo, la madre continuó preguntando, y la nena siguió relatando el dónde, el cómo y el cuándo. Y así el descubrimiento se completó con la revelación de su hija, quien en el estrado judicial y en otras situaciones de exposición, siempre señaló al padre.

En otro caso, se trata de una madre recientemente separada, que pasa a vivir a la casa de sus padres, porque deseaba que su marido se sintiera mejor si se quedaba en el hogar conyugal. Para la madre, a pesar de que el marido no deseaba la separación, ésta fue muy buena ya que el trabajo en equipo de ambos padres respecto del cuidado de la nena funcionaba bien. En forma anticipatoria al posible sufrimiento de la hija que ocasionaría la separación, habían buscado una terapeuta para la hijita. Ésta tenía casi 3 años y un lenguaje desarrollado. Los signos que la madre relata son:

-Un día vuelve de la visita con el padre, “muy cambiada”.

-Además, no quería abrir sus piernas cuando querían colocarle el pañal para que durmiera a la noche. Estaban la mamá y la abuela materna. La madre vio “un raspón” en la zona genital. La abuela le respondió terminantemente: eso no era un raspón, “la nena está lastimada”.

-En el jardín, le informan que la nena había mostrado un cambio de conducta; estaba más agresiva.

- Otra conducta que le llamó la atención de su hija fue la masturbación, pero le pareció normal:

“...ella había empezado hacía dos semanas con actitudes masturbatorias, y yo tampoco dije nada porque pensaba que era típico de la edad, que ella se estaba descubriendo. Qué sé yo, por ahí yo sabía que los chicos empiezan a tocarse o se rozan, bueno, y digo ‘se habrá raspado con algo’.

-La nena no da explicaciones acerca de su conducta, a pesar de tener un lenguaje muy desarrollado para su edad.

-La madre nota que se resiste a ir a la casa del padre. Cuando éste la viene a buscar, lo entretiene, pidiéndole que se quede a jugar allí, donde vive actualmente (casa de los abuelos maternos).

-La madre la lleva a su pediatra (por el raspón). Tras revisarla, observa una vulvovaginitis. Pregunta ¿con quién estuvo?

También la lleva a la psicóloga de la hija: La evaluación arroja todos los indicadores de abuso. No obstante, por la seriedad de esta cuestión, decide consultar o supervisar con otros especialistas en el tema. Se confirma la compatibilidad de la ocurrencia del ASII, y con el padre.

-Nuevamente vuelve a llevar a su hija a la pediatra. Ahora, la hijita relata lo que sucede. Habla con palabras como *“Pitulo en el culo”*, lenguaje ajeno a su entorno. Relata, señalando al padre.

En momento posterior, también relata lo mismo a su psicóloga. Ambas profesionales consideran que hay compatibilidad con el ASI.

En el ejemplo anterior, se observa una característica del proceso de interpretación, según Jensen: es un proceso de interpretación interactiva y contextual. Las interacciones con otros/os, la articulación con otras averiguaciones que hicieron las madres, aportaron nuevas interpretaciones que a la vez, incluyeron las interpretaciones anteriores. Estas últimas fueron vistas desde una nueva perspectiva, o sea, resignificadas. Vemos cómo el proceso de interpretación es una actividad social que involucra factores subjetivos en cada acto de interpretación. Por ejemplo, en estas madres entrevistadas, las interacciones con sus hermanas, amigas y madres contribuyeron a construir la sospecha y/o la certeza del incesto.

La figura completa llega a ser comprendida desde la combinación de los signos individuales. Simultáneamente la comprensión de las partes individuales presupone la comprensión del todo. Pero son resignificadas retrospectivamente.

Otra característica del proceso de interpretación desarrollado por Jensen se refiere a que la interpretación de un signo se puede ir modificando, o se le acoplan otras interpretaciones:

En un ejemplo citado anteriormente, a la separación como factor que explicaría el malestar de su hijo, la madre agrega que éste tuvo que dejar su hogar, sus lugares habituales, parte de sus juguetes...

En otro ejemplo, a la separación, una madre agrega que *comenzó a trabajar*. Su hija tenía pesadillas y llantos prolongados durante casi todas las noches. La madre cada noche se levantaba par contenerla y consolarla. Ella ya se había separado, y habían acordado visitas en forma privada, que incluían pernoctes.

En medio de un episodio de llantos y pesadillas, *“...le decía “Juanita, por qué estás llorando? Qué pasa?”*, *“yo no estoy llorando, yo no estoy llorando”*, *a veces hasta se enojaba “yo no estoy llorando, no pasa nada”*. Bueno, como esto continuaba... porque

yo al principio (pensé) que esto era por la separación, después porque había empezado a trabajar todo el día, entonces digo “bueno, debe ser por todo esto”.

No obstante, hay un punto en que las interpretaciones culturales no son suficientes para explicar el malestar de los niños. Las madres, entonces tienen que “desafiar” estas explicaciones culturales, cruzar la valla de lo “habitual” para encarar la idea del ASII. Este momento está cargado emocionalmente, y es aquí el lugar donde se inserta la visión de Hooper relacionada con el proceso de descubrimiento como un tramo donde se despliegan distintas estrategias en torno de la revelación de lo ocurrido, para ir logrando la confirmación de la sospecha y el logro de la certeza.

Los signos pueden apuntar a diferentes direcciones y confundir a las figuras protectoras: Tal es el ejemplo de una madre con un hijo de seis y una hija de cuatro años, que en el momento del descubrimiento, reside en otra provincia. Ella y sus hijos sufren violencia severa por parte de su marido. Los hijos le tenían pánico al padre:

“Mi hija, por ejemplo, se subía a las mesas y se desnudaba, o en el mercado le daban ganas de hacer pis y se bajaba la ropa ahí nomás... yo no entendía nada, me desesperaba. ... encima son celíacos los dos y toda esa trama de que los chicos son hiperquinéticos por la celiaquía se mezclaba todo, menos entendía.

Se detectaron aspectos que han obstaculizado el descubrimiento del ASSI:

- a) Ante evidencias de compatibilidad con el ASII, el deficiente trabajo de profesionales no capacitados en el campo el abuso sexual infantil. O bien, la resistencia del profesional en dar a conocer la posibilidad de esta situación.
- b) Las negaciones rotundas del marido, cuando las madres lo confrontan con su nueva información las mantienen en un estado de duda, lo cual es parte de la victimización hacia ella. El vínculo de confianza existente hasta ese momento con el marido hace que las madres supongan que éste va a decir la verdad de los hechos. Desconocen que sólo un pequeño porcentaje de padres ofensores sexuales va a reconocer el abuso; asimismo, ignoran sus aspectos manipulativos (Plummer 2006). Se apoyan sobre estereotipos referidos a los pedófilos, que no coinciden con estos padres (Jensen 2006). Las respuestas de manipulación emocional de los maridos/cónyuges fueron: “estás loca”, “es por la separación, la nena está mal”, “vos estás muy mal”. Algunas cuentan que “hasta me quiso internar”, “querés destruirme”, “mente sucia”. Ante la descalificación del marido: *Y, dudaba de mí, como es lógico.*

c) La visión esencialista de la paternidad, conlleva una idealización de la misma (qué se espera de un padre por el sólo hecho de ser padre). Esto también obstaculiza la comprensión de la ocurrencia del abuso:

Por más que nos llevemos mal, el papá tiene que amar a su hija. Desde el buen sentido, ¿no?

“No podía creer que él hubiera hecho eso”.

d) Ciertas características de los padres, como por ejemplo, en un caso, su torpeza en el cuidado de los chicos, o en otro, el hecho de que durante las visitas, estaba con amigos y no jugaba con su hija, desorientaban a las madres, en cuanto que a estas características se les atribuía el malestar que tenían sus hijos al volver de las visitas.

e) Otros factores que retardan la adquisición de la certeza se deben a que los signos que presentan muchos hijos/as pueden tener muchas diversas explicaciones no relacionadas con el abuso, tanto para ellas como para los profesionales que consultan. Por otra parte, los signos que se presentan pueden ser más o menos específicos del ASI o incesto. Por ejemplo, la vulva inflamada, dolor anal o sangrado al defecar, serían signos más cercanos a ser específicos y dolores de cabeza y pesadillas serían menos específicos.

f) Podríamos pensar que la dificultad máxima o la dificultad “reina” se refiere a la prohibición cultural del incesto: el abuso sexual incestuoso es un imposible simbólico. Hace estallar la idea de familia moderna, la concepción de la filiación (Calmels, J. 2007), o como escribe Jensen, se opone a las visiones canónicas de la familia.

VI. Conclusiones.

El campo del abuso sexual infantil y especialmente el intrafamiliar, es una de las problemáticas sociales más angustiantes, por diversas razones. Por un lado, no se comprende por qué hay adultos que dañan de esta manera a NNyA, incluyendo a sus hijos/as. En segundo lugar no se comprende por qué es tan difícil detectar la misma.

El incesto en sí es un fenómeno complejo y tremendamente inquietante, tanto para las familias que lo padecen, pero también para los profesionales y los equipos intervinientes como también para la sociedad en general. En un solo acto abusivo, se ven comprometidos sentimientos muy profundos; se ven cuestionados los lugares identitarios de los miembros de una familia, por parte de los actores involucrados; quedan interrogadas las creencias acerca del amor, la confianza básica en las personas,

como asimismo los valores y las concepciones acerca de la familia, de los/las niños/as y de los padres y de las madres.

Los esfuerzos por comprender este fenómeno se han dedicado mayormente a atribuir las responsabilidades a la madres o a las víctimas mismas, por medio de teorías y de creencias históricamente construidas. Se han centrado en las características de quien “debería haberse dado cuenta”, o sea, la madre, por ser ella “quien tiene conocimiento de todo lo que ocurre en el hogar”, quien “conoce mejor a sus hijos/as”. Son las llamadas “teorías culpabilizadoras”, que desconocen las habilidades de los agresores para mantener ocultos los hechos abusivos, y también, las amenazas, coacciones y la violencia simbólica que ejercen sobre sus víctimas infantiles.

Tampoco se reconoce que finalmente son las madres las que, con mucho dolor y aflicción, realizan las denuncias. Pareciera ser una situación de discriminación por género, o sea hacia la mujeres, por ser tales. Al respecto, Herman (2004) escribe que el “trauma es el drama de los que no tienen poder.”

El enfoque propuesto por Jensen, que sugiere pasar de la culpabilización a las madres a los procesos de interpretación de signos, significados culturalmente, pareciera señalar esta situación paradójica en la cual las madres nunca están libres de alguna situación de culpabilización: o porque no se dieron cuenta, o porque inventan falsedades, invisibilizando así al ofensor sexual, ofreciendo de este modo, una nueva visión acerca de las situaciones de abuso sexual incestuoso.

En su complejo proceso de descubrimiento, los intercambios comunicacionales con “otros”, que realizan las madres, a saber en nuestros ejemplos, con la propia madre, con las hermanas, las amigas, con profesionales, o con conocidos del entorno laboral de las madres, contribuyen a esta construcción interpretativa dinámica, hasta llegar a “saber” del abuso.

Otros intercambios comunicacionales, en algunos casos, han sido negativos, por la inducción en las madres a permanecer en la incertidumbre, en la confusión y en el no saber. Mencionamos la respuesta profesional y la respuesta de los maridos o pareja íntima.

Plummer (2006) sostiene en su investigación, que la respuesta de los maridos o pareja, fue uno de los factores importantes para no llegar a saber qué pasaba. No obstante, en otras madres, justamente el conocimiento de las características de los agresores fue lo que las hizo poder acercarse a la idea del incesto. En nuestros ejemplos, esto ha ocurrido.

Reiteramos que algo que puede parecer un signo obvio de abuso sexual retrospectivamente, podría no parecer tan obvio, prospectivamente.

En la interpretación del signo hay una tensión constante entre interpretar demasiado o demasiado poco, demasiado rápido o demasiado lentamente; demasiado normal o exageradamente anormal. Las madres corren el riesgo de quedar atrapadas por la tensión entre las acusaciones de negligencia parental por un lado y de falsas acusaciones por el otro (Jensen, 2005).

Cabe preguntarse entonces si los profesionales de la salud, justicia y educación, ¿tienen que preocuparse más por las falsas denuncias, o porque los niños, niñas y adolescentes no revelan o no denuncian el abuso que están viviendo o han vivido. (Faller, K.1999).

BIBLIOGRAFÍA

-Berger, Peter; Luckman, Thomas. (1983): *La construcción social de la realidad.*, Buenos Aires, Amorrortu.

-Berliner, Lucy; Elliott, Diane: 2002. "Sexual Abuse of Children".en *The APSAC Handbook on Child Maltreatment*. Editores: John E.B. Myers, Lucy Berliner, y otros. USA. SAGE Publications.

-Bringiotti, María Inés; Raffo, Héctor. 2010."Abuso sexual infanto-juvenil. Prevalencia y características en estudiantes universitarios de la Ciudad de Buenos Aires". _ Revista *Derecho de Familia* Nro. 46, Julio/Agosto 2010. Bs. As. Ed. Abeledo Perrot.

-Calder Martin, Peake, Anne, Rose, Kate: 2002 .*Mothers of Sexually Abused Children. A framework for assessment, understanding and support*. Inglaterra, Russell House Publishing, LTD.

-Calmels, Julieta: 2007: "El Incesto como imposible simbólico" en libro: *El Incesto, un síntoma social*. Buenos Aires, Ed. Biblos.

-Deblinger, Esther; Heflin, Anne Hope (1996): *Treating Sexually Abused Children and their Nonoffending Parents*, Londres, Sage Publications.

-Faller, Kathleen. DeVoe, E. y (1999). "Characteristics of Disclosure of Children Who May Have Been Sexually Abused". *Child Maltreatment*, 4 (3), 217-227. USA.

-Faller, Cathleen (2006): "Mother-blaming in the Shadow of Incest: Commentary on Motherhood in the shadow of incest by Rachel Lev-Wiesel", en *Journal of Child Sexual Abuse*, Vol 15, Number 2, U.S.A., Haworth Press.

-Finkelhor, David (1979): *Sexually Victimized Children*, New York/London, The Free Press.

-Finkelhor, David (1994): "The International Epidemiology of Child Sexual Abuse" en *Child Abuse and Neglect*, Vol 18, N°5, USA, Elsevier Science Ltd.

- Ganduglia, Alicia Haydee 2009 - “De niños, niñas, padres y madres” en Diana Coblier, (comp.) *La Mirada Crítica-Un recorrido por el Poder y la Crueldad*, Buenos Aires, Ediciones Nuevos Tiempos.
- Ganduglia, Alicia Haydee 2007,2008, 2009 Clases dictadas on line a profesionales del Hospital Ricardo Gutiérrez. CABA.
- Giberti, Eva (1998): *Incesto paterno-filial. Una visión multidisciplinaria*, Buenos Aires, Editorial Universidad.
- Herman, Judith (1981/2000): *Father-Daughter Incest*, Cambridge, USA, Harvard University Press.
- Herman, Judith (2004): *Trauma y recuperación. Cómo superar las consecuencias de la violencia*, Madrid, Espasa Calpe.
- Hooper, Carol Ann (1994) *Madres sobrevivientes al abuso sexual de sus niños*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Jaffe, Peter; Crooks, Claire,V. (2005): “Comprendiendo las experiencias de las mujeres que maternan en el contexto de la violencia doméstica: implicaciones para los prestadores de servicios comunitarios y judiciales” en Violence Against Women Online Resources. Traducción de Susana Tesone. Bajado de Internet.
- Jensen. Tina 2005 “The Interpretation of Signs of Child Sexual Abuse”.* En *Culture & Psychology. Vol. 11(4): 469–498 london/Los Angeles..* SAGE Publications.
- Jelin, Elizabeth 2001. *Los trabajos de la memoria*. Siglo veintiuno de España Editores. Madrid.
- Millar-Perrin, Cindy L.; Perrin,Robin D. (1999): *Child Maltreatment. An Introduction*, London, Sage Publications.
- Molina, María Elisa; del Río, María Teresa. (2007): “Child Sexual Abuse Interpretation as a Sign-Construction” en Revista *Culture and Psychology*, Vol 13 (1),29-38. London/Los Angeles.
- Myers, John E.B.(1997): *A Mother’s Nightmare-Incest*, California, Sage Publications.
- Pollak Michael; 2006. *Memoria, Olvido, Silencio*. Ed. Al Margen. La Plata.
- Olafson, Erna (2002): “When Paradigms Collide: Roland Summit and the Rediscovery of Child Sexual Abuse”, en: Conte, Jon R. (Editor), *Critical Issues in Child Sexual Abuse- Historical, Legal, and Psychological perspectives*, USA, Sage Publications. Traducción de Alicia Ganduglia.
- Pluis, Elba (1998): “Víctimas: transeúntes de incógnito en la escena penal”, en Lamberti, S.; Viar, J.P.; Sánchez, A. Comp., *Violencia familiar y abuso sexual*. (primera edición) Buenos Aires, Editorial Universidad

- Plummer, Carol. (2006): "The discovery process: What mothers see and do in gaining awareness of sexual abuse of their children", en *Child Abuse and Neglect*, USA, Pergamon.
- Sanz,Diana.; Molina, Alejandro(1999): *Violencia y abuso en la familia*, Buenos Aires, Lumen/Humanitas.
- Sgroi, Susan. Canfield Bick, L.; Sarnacki Porter, F. (1982): *Manual de Intervención Clínica en Abuso Sexual Infantil*,. Traducción realizada por Alicia H. Ganduglia.
- Steele, Brandy (1990): "Some Sequelae of the Sexual Maltreatment of children" en Levine, H.B., *Adult Analysis and Child Sexual Abuse*, New Jersey, Analytic Press.
- Smith, Daniel W.; Sawyer, Genelle K.; Jones,Lisa; y otros (2010): "Mother reports of maternal support following child sexual abuse: Preliminary psychometric data on Maternal Self-report Support Questionnaire (MSSQ)", en *Child Abuse and Neglect*, Vol 34, N° 10, October 2010, USA. Edit.ELSEVIER
- Summit, Roland C. (1988): "Hidden Victims, Hidden Pains", en G.E. Wyatt y G. Johnson Powell (Editores), *Lasting Effects of Child Sexual Abuse*, USA, Sage Publications.
- Taylor,Steve; Bogdan, Robert. (1992): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*., México, Paidós.
- Teubal, Ruth (2009): "Las madres frente al abuso sexual infantil intrafamiliar de sus hijos/as. ¿Son víctimas?", en *Revista Trabajo Social* N° 9 enero-junio 2009, Medellín, Colombia, Universidad de Antioquia.
- Teubal, Ruth; Fuentes Edith; Ganduglia, Alicia; Ogly Marta. (2009): "La experiencia de las madres frente al abuso sexual infantil de sus hijos/as", en libro del *IV Congreso Argentino de Salud Mental, Entre el padecimiento mental, la Salud y la enfermedad*, Buenos Aires.
- Teubal, Ruth;Fuentes, Edith; Ganduglia, Alicia; Matossian, Miriam; Ogly, Marta: (2010): "La experiencia de las madres protectoras frente al abuso sexual intrafamiliar de sus hijos", en *Psicología y sociedad. Abordajes psicológicos, prácticas clínicas y comunitarias y políticas experiencia públicas*, Buenos Aires, XII Congreso Metropolitano de Psicología.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2006): *Estrategias de investigación cualitativa*, España, Gedisa.
- Vázquez Mezquita, Blanca (1995): *Agresión sexual. Evolución y tratamiento en menores*, Madrid, Siglo Veintiuno.